

**LA AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL Y SOCIAL EN LA CONDUCTA DE
ESTUDIANTES DE URDANETA 2025
EMOTIONAL AND SOCIAL SELF-REGULATION IN THE BEHAVIOR OF URDANETA
2025 STUDENTS**

Autores: ¹María Alejandra Acurio Valencia, ²Lorena Carolina Cagua Miranda, ³Katty Lorena Morante Franco y ⁴Milton Alfonso Criollo Turusina.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0008-4041-8141>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0005-2102-4700>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0006-2278-0118>

⁴ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3394-1160>

¹E-mail de contacto: macuriov@unemi.edu.ec

²E-mail de contacto: lcaguam2@unemi.edu.ec

³E-mail de contacto: kmorantef@unemi.edu.ec

⁴E-mail de contacto: mcriollot2@unemi.edu.ec

Afiliación: ^{1*2*3*4*}Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

Artículo recibido: 26 de Junio del 2025

Artículo revisado: 1 de Julio del 2025

Artículo aprobado: 17 de Julio del 2025

¹Estudiante de Licenciatura en Educación Básica en la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

²Estudiante de Licenciatura en Educación Básica en la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

³Estudiante de Licenciatura en Educación Básica en la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

⁴Licenciado en Ciencias de la Educación Especialización en Arte, graduado de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Magíster en Docencia Universitaria graduado de la Universidad César Vallejo, (Perú). Doctorante en Educación En la Universidad César Vallejo, (Perú).

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar la influencia de la autorregulación emocional y social en la conducta de estudiantes de Urdaneta en el año 2025, este estudio tuvo como fundamento una investigación básica, descriptiva con la finalidad de analizar de forma teórica el objeto estudiado, además es una investigación cualitativa porque evaluó el efecto de la mencionada influencia, por último el estudio fue no experimental ya que no se ha realizado ninguna intervención ni manipulación de variables. El estudio se ha ubicado en 63 estudiantes seleccionados bajo un procedimiento no probabilístico, en donde se ha empleado la técnica de encuesta con un mecanismo de cuestionario que dio como resultado que el 52,78% de los estudiantes tienen un nivel alto en mención a sus emociones en los tipos de conductas, mientras que el 57,15% en las competencias sociales sobre las consecuencias de las conductas, y un 49,15% del estudiantado en referencia a la conciencia, regulación y autonomía emocional en las situaciones disruptivas con el docente y

se concluyó que existe una influencia en la autorregulación emocional y social en los problemas de conducta en los estudiantes específicamente en la conciencia, regulación y autonomía emocional que determinan cómo reconocer, comprender y controlar las emociones propias, equilibradamente, las competencias sociales para la vida y el bienestar es interactuar eficazmente con los demás, por otro lado, los tipos de conductas disruptivas determinan los daños de la integración grupal en el aula, las consecuencias de las conductas disruptivas que interfieren constantemente en los procesos de aprendizaje y las situaciones disruptivas con el docente dificulta la labor del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Palabras Clave: Habilidades, Autorregulación emocional, Problemas, Conducta, Estudiante.

Abstract

The objective of this research was to determine the influence of emotional and social self-regulation on the behavior of students at Urdaneta in 2025. This study was based on

basic descriptive research with the aim of analyzing the subject studied theoretically. It is also qualitative research because it evaluated the effect of the aforementioned influence. Finally, the study was non-experimental, as no intervention or manipulation of variables was carried out. The study was conducted on 63 students selected using a non-probabilistic procedure, where a survey technique was used with a questionnaire mechanism that resulted in 52.78% of students having a high level of emotions in terms of behavior types, while 57.15% had high social skills regarding the consequences of behavior, and 49.15% of students had high awareness, regulation, and emotional autonomy in disruptive situations with the teacher. It was concluded that there is an influence on emotional and social self-regulation in behavioral problems in students, specifically in awareness, regulation, and emotional autonomy, which determine how to recognize, understand, and control one's own emotions in a balanced way. Social skills for life and well-being involve interacting effectively with others. On the other hand, the types of disruptive behaviors determine the damage to group integration in the classroom, the consequences of disruptive behaviors that constantly interfere with learning processes, and disruptive situations with teachers hinder the work of teachers in the teaching-learning process.

Keywords: Skills, Emotional self-regulation, Social, Problems, Behavior, Student.

Sumário

O objetivo desta investigação foi determinar a influência da autorregulação emocional e social no comportamento dos alunos de Urdaneta no ano de 2025. Este estudo baseou-se numa investigação básica descritiva, com o objetivo de analisar teoricamente o objeto estudado. Além disso, trata-se de uma investigação qualitativa, pois avaliou o efeito da referida influência. Por fim, o estudo não foi experimental, uma vez que não foi realizada nenhuma intervenção descritiva com o objetivo de analisar teoricamente o objeto estudado. Além disso, trata-se de uma investigação qualitativa,

pois avaliou o efeito da influência mencionada. Por fim, o estudo não foi experimental, uma vez que não foi realizada nenhuma intervenção ou manipulação de variáveis. O estudo foi realizado com 63 estudantes selecionados através de um procedimento não probabilístico, onde foi utilizada a técnica de inquérito com um mecanismo de questionário que resultou em 52,78% dos estudantes terem um nível elevado em relação às suas emoções nos tipos de comportamentos, enquanto 57,15% nas competências sociais sobre as consequências dos comportamentos e 49,15% dos estudantes em relação à consciência, regulação e autonomia emocional em situações disruptivas com o professor. Concluiu-se que existe uma influência na autorregulação emocional e social nos problemas de comportamento dos alunos, especificamente na consciência, regulação e autonomia emocional que determinam como reconhecer, compreender e controlar as próprias emoções de forma equilibrada. As competências sociais para a vida e o bem-estar consistem em interagir eficazmente com os outros. Por outro lado, os tipos de comportamentos disruptivos determinam os danos à integração grupal na sala de aula, as consequências dos comportamentos disruptivos que interferem constantemente nos processos de aprendizagem e as situações disruptivas com o professor dificultam o trabalho do professor no processo de ensino-aprendizagem.

Palavras-chave: Habilidades, Emocional autorregulación, Social, Problemas, Comportamento, Aluno.

Introducción

A nivel mundial, los problemas de conducta en el aula de clases representan una prueba significativa para la educación, afectando tanto el proceso de aprendizaje como la convivencia escolar. Estas problemáticas pueden manifestarse de diferentes circunstancias entre ellas la conducta de los estudiantes, la falta de habilidades sociales y emocionales como ansiedad, depresión, estrés y el impacto de condiciones externas que tienen una estrecha

relación con estas dificultades. En China, la deficiente autorregulación emocional y social en estudiantes de secundaria aumentó durante la pandemia, contribuyendo a un daño del entorno escolar. Las medidas de confinamiento y el distanciamiento social cambiaron el desarrollo emocional de muchos estudiantes, generando una alta influencia de síntomas como ansiedad, depresión y estrés. Según el análisis citado por Ochoa et al. (2022), entre el 10% y el 20% de niños y adolescentes padecen algún problema de conducta, lo que afecta su desempeño académico y la interacción en el aula. Por otro lado, en Grecia, se realizó un estudio entre adolescentes de preparatoria y secundaria, donde el objetivo era saber el porcentaje de comportamiento de acoso escolar. Según Kalogerakis et al. (2021), sostiene que el 18.4% del estudiantado analizado indicó haber sufrido abuso escolar. Las formas de acoso más comunes fueron agresiones verbales, exclusión social, intimidación física. Además, los resultados presentaron una relación de las víctimas con los síntomas emocionales y los problemas con sus compañeros.

En el caso de España, la falta de habilidades de autorregulación emocional y social ha sido señalada como un aspecto esencial en los problemas dentro del aula de clase. Según un estudio de Santander et al. (2020), el 89.5% de los docentes considera insuficiente el nivel de regulación emocional de los estudiantes, interrumpiendo la dinámica educativa. Además, el 88% de los profesores destaca el impacto positivo de una adecuada habilidad emocional en el aula, marcando su influencia en la motivación de los profesores y en la calidad del proceso educativo. En Latinoamérica existen muchos países que reportan tener problemas emocionales o de conducta en adolescentes siendo una de las principales preocupaciones. En el ámbito educativo, la agresión

interpersonal, ya sea en cualquiera de sus formas como familiar, escolar o de pareja se ha convertido en un desafío de la salud pública. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), advierte que este tipo de violencia no solo cobra numerosas vidas entre jóvenes, sino que desencadena consecuencias afectando tanto a víctimas como agresores.

Podemos mencionar como en México nos encontramos que según un estudio de Doumerc et al. (2023), de prácticas parentales y conductas agresivas realizado en 1171 estudiantes adolescentes, indican que la comunicación, autonomía y control por parte de los padres en sus hijos y el control conductual de los padres tienen que ver negativamente con la agresividad. Estos porcentajes indicaron que en nivel de agresividad física existe un 40% en nivel medio, el 19% en nivel bajo y siendo un 17% en nivel alto, evidenciando que la ira está más asociada a conductas agresivas físicas y verbales que con la hostilidad. Así como en Chile tenemos que según el Ministerio de Educación de Chile (Mineduc, 2015) citado por Ramírez et al. (2019), han creado distintas leyes y normativas para asegurar el derecho a la educación y permanencia de todos los estudiantes fomentando el desarrollo de una convivencia inclusiva de equidad en género y derechos.

Según un estudio denominado “CASO” como dispositivo de las prácticas escolares, el cual sirve para unir y coordinar diferentes reglas y programas educativos en el cual participaron 2 escuelas, mediante este dispositivo con la ayuda de un grupo de apoyo que trabaja y se enfoca en la detección de estudiantes problemas y así poder brindarles el apoyo necesario. Las escuelas con este dispositivo “CASO” pueden concentrarse en resolver casos urgentes, priorizar el rendimiento sobre las estrategias

preventivas y evidencian cómo las políticas educativas se implementan y transforman en contextos escolares específicos. En Colombia se relaciona en gran medida el bajo nivel de autocontrol que involucran en la participación de conductas agresivas entre estudiantes, por lo cual indica cuán importante es el autocontrol, según Siraj et al. (2021), citado por Morillo et al. (2025), menciona que las personas que carecen de autocontrol no saben compartir gratificaciones, ni actuar con prudencia, no les gusta esforzarse.

Por lo general anteponen el descanso y el placer todo esto los hace más propensos a incurrir en acciones agresivas con sus compañeros. En un estudio realizado en 275 estudiantes demostró que casi el 30% tienen bajo autocontrol relacionada con la agresión física y verbal, también se identificó que la mayoría mostró tener autocontrol. Bajo esta premisa los problemas de conducta ocasionados por la falta de desarrollo de habilidades de autorregulación emocional y social es una de las principales preocupaciones que se genera en los padres ya que según lo mencionado por Sánchez y Shugulí (2024), la prevención o aparición de estos está relacionado con los estilos parentales ya que si son negativos resultan un factor de riesgo. Por ello, en los adolescentes da lugar a que el 17% de los estudiantes según Santillán y Samada (2023), desarrollen mala conducta en el aula de clases, mientras que el 23 % tienen falta de adaptación a las normas sociales y el 22% desacata las instrucciones del profesor dando como consecuencia que el docente no pueda cumplir con sus actividades dentro del aula lo que a su vez afecta en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiantado.

En el contexto de estudio existen estudiantes que presentaron problemas de conducta como no obedecer las reglas y normas establecidas en

la institución saliendo de la misma a la hora que ellos deseaban, no presentaban tareas, eran agresivos físicamente con sus compañeros y conflictivos en la relación con el docente; no se podía entablar una conversación con ellos es decir no podían regular sus emociones lo que los volvía asociables y vivían a la defensiva pensando que todos les querían hacer daño. Es importante entender la falta de habilidades de autorregulación emocional y social por ello Cedeño et al. (2022), la conceptualizan como conductas que se desarrollan a través de vivencias, que actúan como un instrumento para relacionarse con las demás personas, mientras que Castillo et al. (2023), definen a la desregulación como la incapacidad para maniobrar las emociones de manera adecuada. Lo que trae efectos negativos en la vida personal y las relaciones sociales. Finalmente, Díaz et al. (2022), sostienen que es la capacidad disminuida para examinar y diferenciar muchas emociones como monitorear, evaluar y rectificar estados emocionales, a través de estrategias socio-emocionales, cognitivas o conductuales.

El modelo teórico de esta investigación está basado en Pérez y Pérez (2024), que definen la competencia emocional como un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes, que permiten comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales. En la adolescencia, las competencias emocionales experimentan un gran desarrollo debido al cambio que se experimenta. Debido a la capacidad intelectual y pasando del pensamiento operacional concreto a las operaciones formales, lo que supone adquirir una mayor complejidad de pensamiento, por lo que se ven incrementadas las habilidades del procesamiento de la información; por eso consta de las siguientes cinco dimensiones: conciencia emocional, regulación emocional,

autonomía emocional, competencias sociales y competencias para la vida y el bienestar. La Conciencia Emocional como lo menciona Álvarez y Lániz (2024), es la capacidad de reconocer, comprender y valorar las emociones propias y así poder darse cuenta de las señales emocionales de las demás personas. Dentro de esta categoría el ser humano tiene la capacidad de examinar sus vivencias emocionales, afectivas, mentales, conductuales y enlazarla con su práctica diaria, permitiéndole un entendimiento más profundo de sí mismo.

La Regulación Emocional es la habilidad que tiene una persona para gestionar y controlar sus emociones, para modular la respuesta conductual realizada después de la examinación de una emoción media o alta. Como lo expresa Paredes et al. (2021), en términos globales, la regulación emocional comprende los comportamientos por los cuales una persona debe reducir, sostener o aumentar diferentes componentes de una emoción dependiendo el entorno o una intención personal. Esto no significa reprimir lo que sentimos, sino reconocer, comprender y responder a las emociones de manera equilibrada y constructiva. La Autonomía Emocional es la habilidad de generar emociones propias de una persona de manera independiente y equilibrada. De acuerdo con Calderón (2024), las emociones se reflejan mediante sentimientos esenciales, como el entusiasmo, la motivación y la serenidad.

Estos sentimientos desencadenan un fenómeno de apertura mental, empoderamiento para cambios positivos sin depender excesivamente de la aprobación, el juicio o el control de los demás, eliminando las emociones negativas y enfrentando de manera más efectiva las adversidades de la vida. Las Competencias Sociales comprenden un conjunto de destrezas

y capacidades diversas y específicas, según Gullo (2023) permiten a las personas interactuar eficazmente con los demás lo que conlleva a unas relaciones interpersonales y socioemocionales saludables y armónicas a lo largo de su vida, son esenciales para una buena convivencia y su desempeño en la sociedad. Las Competencias para la Vida y el Bienestar son un conjunto de habilidades que posibilitan la vida en lo cotidiano para afrontar positivamente sus exigencias y desafíos, como lo manifiesta Gonzales y Bustamante (2024), esto permite a las personas relacionarse de manera positiva, respetuosa y efectiva lo que lleva a cuidar de nosotros mismos y de nuestra relación con el medio. La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, influenciada por las ideas del psicólogo, autor y docente de Harvard, Daniel Goleman, incorporó el concepto de inteligencia emocional tras varios años de análisis e investigaciones diversas. Este término, difundido por Goleman en 1994, se vincula estrechamente con dos tipos de inteligencia planteados por Gardner: la intrapersonal y la interpersonal.

La inteligencia intrapersonal hace referencia a la aptitud para reconocer y comprender las propias emociones que varían en nuestro día a día, lo que permite regular nuestras acciones, decisiones y conductas. En cambio, la inteligencia interpersonal se relaciona con la habilidad para establecer vínculos sociales efectivos, ya que facilita la comprensión de las emociones, intenciones y comportamientos de otras personas. Es importante el entendimiento en los problemas de conducta en estudiantes adolescentes, según Narváez y Obando (2020), señalan que la marginación sociocultural y la falta de recursos emocionales contribuyen en la aparición de comportamientos disruptivos. Mientras que Campoverde y Ramos (2025), destacan factores familiares con antecedentes

de violencia o negligencia de estos problemas emocionales. Finalmente, Andrade y Ramos (2023) indican que la falta de habilidades para gestionar emociones puede llevar a respuestas inadecuadas en el ámbito escolar. Según menciona en su investigación Santillán y Samada (2023), sostienen que los problemas de conductas en estudiantes adolescentes comprenden comportamientos que obstaculizan el proceso educativo y afectan la convivencia escolar.

En este aspecto, se evidencia cómo influyen las diferentes dimensiones como los tipos de conducta disruptivas, estas incluyen como interrumpir al docente, incumplir tareas y mostrar desinterés lo que interfiere en el aprendizaje. Estas consecuencias abarcan efectos negativos como la disminución del rendimiento académico, pérdida de tiempo de instrucción y aumento del estrés docente. Por otra parte, las situaciones disruptivas con el docente, se refiere a conflictos directos con el profesor, como la desobediencia o falta de respeto que deterioran la relación educativa y el clima del aula. Estas dimensiones interrelacionadas muestran la necesidad de estrategias efectivas para promover un entorno escolar positivo. Los tipos de conductas disruptivas en el aula pueden ser de tipo sociales, que dañan la interacción grupal como lo mencionan Ramírez y Justicia (2006), citado por Martínez y Valiente (2020), e instruccionales, originadas desde el desconocimiento de leyes educativas como lo indica Grebennikov (2005), citado por Martínez y Valiente (2020).

Las consecuencias de las conductas disruptivas son los efectos negativos que interfieren constantemente en el proceso de aprendizaje. Según Narváez y Obando (2020), las principales consecuencias serían el bajo

rendimiento de los estudiantes, abandono escolar, dificultad para seguir reglas, abandono de las clases, aislamiento social. Las Situaciones Disruptivas con el Docente según lo mencionan Orellana et al. (2024), se refiere a comportamientos de los estudiantes en las aulas de clase dificultando la labor del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la convivencia escolar. Estas conductas pueden empezar desde la provocación hasta incluso llegar a la desobediencia y agresión. La teoría del comportamiento problemático de Jessor y Jessor en 1977 propone que las conductas de riesgo en adolescentes, como la agresividad, surgen de la interacción entre factores personales, sociales y ambientales. Esta teoría plantea que dichas conductas cumplen una función adaptativa en contextos donde los adolescentes buscan identidad, autonomía o aceptación grupal. De esta manera, destacando la importancia de los valores, expectativas y modelos de conducta que el entorno les ofrece. Las investigaciones basadas en esta teoría revelan que el comportamiento problemático no es casual, sino parte de un patrón consistente influido por déficits en apoyo social, normas claras o metas personales y meditar sobre el papel de la escuela y la familia.

Lo que conlleva a la prevención, enfatizando la necesidad de estrategias integrales que fortalezcan la resiliencia y el desarrollo positivo del adolescente. La presente investigación sobre los problemas de conducta por la falta de habilidades de autorregulación emocional y social es de gran importancia porque permite comprender las raíces del comportamiento inadecuado de los estudiantes en el ámbito educativo. Ya que muchos de los conflictos en el aula tienen como origen la incapacidad de los estudiantes para reconocer, gestionar y expresar adecuadamente sus emociones, así como para interactuar de manera positiva con los demás.

En lo social, la presente investigación es de gran importancia, debido a que en la adolescencia se presentan varios cambios físicos, emocionales y sociales que influyen de manera significativa en el bienestar de los estudiantes. Por este motivo, se ha transformado en una preocupación, dado que los problemas de conducta no solo afectan en el aula de clase, sino también en el entorno familiar y en la comunidad. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha señalado recientemente que la enseñanza de habilidades sociales y emocionales es fundamental para mejorar el aprendizaje, la salud mental y la calidad de vida del estudiantado.

Según este organismo, fomentar en los estudiantes competencias como la empatía, la autorregulación emocional, la resiliencia y la apertura a la diversidad tiene un impacto positivo no solo en los resultados académicos, sino también en la construcción de sociedades más equitativas y pacíficas (UNESCO, 2024). En el ámbito pedagógico, la siguiente investigación según Ramírez y Valdez (2019) es sumamente necesario el estudio sobre la implementación y resultados de las leyes y normativas en el contexto escolar, en relación con la problemática tanto emocionales como de conducta en adolescentes, la cual se debe tratar en todos los contextos, social, familiar y educativo. De allí que todos estos contextos influyen de forma directa en el aprendizaje y desarrollo académico de los estudiantes, demandando mayor atención del docente, así como evidencia que la falta de autorregulación emocional dificulta el desarrollo de las habilidades cognitivas y afectan en las relaciones con sus compañeros, los estudiantes que presentan problemas de conductas. en el aula sufren de bajo rendimiento que en muchos casos termina en deserción escolar.

La autorregulación mejora el aprendizaje y facilita el alcance de logros académicos. Para mejorar la educación se necesita una visión diferente con un enfoque nuevo, que mejore el aprendizaje con nuevas estrategias educativas. En la práctica abordar los problemas de conducta es fundamental para mejorar el comportamiento individual del estudiante, y a la vez impactar de forma positiva en el clima del aula. En consecuencia, volviéndola más propicia para el aprendizaje de todos. Así como expresa Barrero et al. (2021), los docentes requieren diseñar e implementar propuestas educativas que promuevan el fortalecimiento de las habilidades cognitivas, motivacionales y emocionales como una estrategia preventiva y formativa, con beneficios tanto a corto como a largo plazo, para la calidad educativa y el bienestar estudiantil. Es pertinente el estudio del problema de conducta tanto en lo escolar, social y pedagógico porque cuando un estudiante no ha desarrollado habilidades de autorregulación emocional le resulta difícil manejar la frustración, la ansiedad o la ira y esto lo lleva a comportamientos impulsivos como gritar, golpear, llorar o abandonar el aula ocasionando interferencia en su proceso de aprendizaje.

Como menciona Santillán y Samada (2023), que las conductas disruptivas se extienden por la mayoría de los centros educativos y generan un clima tenso que interrumpe la enseñanza y además afecta al resto del grupo incluyendo una carga adicional para el docente ya que debe dedicar tiempo a manejar la conducta, restando atención al desarrollo de la clase. En virtud de lo expresado, la pregunta guía específica; ¿Cuál es la influencia de la falta de habilidades de autorregulación emocional y social en la conducta de estudiantes de Urdaneta, 2025? En base a lo expuesto los objetivos de investigación son: Determinar la influencia de la falta de habilidades de autorregulación emocional y

social en la conducta de estudiantes de Urdaneta, 2025. Identificar el influjo de la dimensión de la conciencia, regulación y autonomía emocional sobre los tipos de conductas disruptivas de la unidad de análisis. Demostrar la repercusión de la dimensión de las competencias sociales para la vida y el bienestar en las consecuencias de las conductas disruptivas en los sujetos estudiados y, finalmente; establecer la repercusión de la dimensión de la conciencia, regulación y autonomía emocional sobre las situaciones disruptivas con el docente en los individuos investigados.

Materiales y Métodos

Este estudio tuvo como fundamento una investigación básica, con la finalidad de analizar de forma teórica el objeto estudiado, de igual manera, fue descriptiva con el propósito de facilitar un entendimiento acerca del impacto que genera la influencia de la falta de habilidades de autorregulación emocional y social en los problemas de conducta en los individuos analizados, además es una investigación cualitativa porque evaluó el efecto de la mencionada influencia, por último el estudio fue no experimental ya que no se ha realizado ninguna intervención ni manipulación de variables, los acontecimientos han seguido su curso de manera natural, sin alteraciones externas que modifiquen su desarrollo presentando el problema tal y cual como se lo ha observado. Por otra parte la muestra para el estudio se ha ubicado en 63 estudiantes de décimo año seleccionados bajo un procedimiento no probabilístico, en donde se ha empleado la técnica de encuesta con un mecanismo de cuestionario, el cual fue diseñado con 48 preguntas: repartidas para las dimensiones de la influencia de la falta de habilidades de autorregulación emocional y social planteadas por Pérez y Pérez (2024), las

cuales son: la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencias sociales, competencias para la vida y el bienestar, y asimismo para los problemas de conducta mencionados por Santillán y Samada (2023), son los tipos de conductas disruptivas, consecuencias de las conductas disruptivas y situaciones disruptivas con el docente. Para terminar la elaboración de datos se ha llevado a cabo mediante el programa SPSS en su versión 3.0, utilizando una escala ordinal. En este estudio, se han establecido niveles de logro categorizados en alto, medio y bajo. La conversión de rangos se definió de la siguiente manera: el nivel alto comprende valores entre 100% y 70%, el nivel medio abarca índices de 69% a 50% y el nivel bajo incluye márgenes entre el 49% y 0%.

Resultados y Discusión

De acuerdo a la tabla 1, se puede observar que el 52,78% de los estudiantes tienen un nivel alto en mención a sus emociones en distintos momentos del día, en identificar varios sentimientos, en la frecuencia en que distingue emociones, en analizar los motivos de sus emociones, en reconocer las emociones de los demás, en ser capaz de percibir la alegría de un amigo, por otra parte el 44,51% tiene un nivel medio y solo el 2,72% se sitúa en un nivel bajo, por lo tanto se demuestra que la minoría de estudiantes necesitan apoyo adicional en los aspectos manifestados, por lo que no hay un influjo relevante de la conciencia, regulación y autonomía emocional sobre los tipos de conductas disruptivas en el 52,78% de los individuos estudiados. Estos resultados se pueden verificar con lo planteado por Álvarez y Lániz (2024), que sostienen que los seres humanos pueden identificar, interpretar y apreciar sus propias emociones, permitiéndoles percibir las incluso en los demás, por lo cual la persona puede analizar sus procesos afectivos,

cognitivos tanto de comportamiento como los prácticos en su vida diaria. Por otro lado, según Paredes et al. (2021), nos indica que la regulación emocional son procesos que usamos para un mejor manejo de las emociones para responder de manera adaptativa ante distintas situaciones. De igual forma cabe mencionar que según Calderón (2024), las emociones nos ayudan a expresar nuestros sentimientos básicos

como la alegría, motivación, serenidad u otras de manera equilibrada e independiente. Además, la teoría de Gardner 1994 de las inteligencias múltiples menciona que la inteligencia intrapersonal es la habilidad de identificar, comprender los estados emocionales y pensamientos propios lo que permite tomar decisiones más conscientes y alineadas con los valores personales.

Tabla 1. *Influjo de la conciencia, regulación y autonomía emocional sobre los tipos de conductas disruptivas*

Dimensión	Ítem	N	Alto Siempre	N	Medio A Veces	N	Bajo Nunca
Conciencia emocional	1	26	41,3%	35	55,6%	2	3,2%
	2	39	61,9%	23	36,5%	1	1,6%
	3	34	54%	27	42,9%	2	3,2%
	4	25	39,7%	37	58,7%	1	1,6%
	5	29	46%	33	52,4%	1	1,6%
	6	30	47,6%	32	50,8%	1	1,6%
Regulación emocional	7	20	31,7%	41	65,1%	2	3,2%
	8	19	30,2%	42	66,7%	2	3,2%
	9	18	28,6%	37	58,7%	8	12,7%
	10	15	23,8%	45	71,4%	3	4,8%
	11	16	25,4%	40	63,5%	7	11,1%
	12	17	27%	43	68,3%	3	4,8%
Autonomía emocional	13	35	55,6%	28	44,4%	0	0%
	14	43	68,3%	20	31,7%	0	0%
	15	42	66,7%	21	33,3%	0	0%
	16	50	79,4%	13	20,6%	0	0%
	17	29	46%	34	54%	0	0%
	18	39	61,9%	24	38,1%	0	0%
Tipos de conductas disruptivas	19	47	74,6%	15	23,8%	1	1,6%
	20	40	63,5%	22	34,9%	1	1,6%
	21	41	65,1%	18	28,6%	4	6,3%
	22	54	85,7%	8	12,7%	1	1,6%
	23	44	69,8%	18	28,6%	1	1,6%
	24	46	73%	17	27%	0	0%
	T	33,25	52,78%	28,04	44,51%	1,70	2,72%

Nota: Elaboración propia.

Se puede visualizar que el 57,15% del estudiantado posee un nivel alto en referencia a hablar con respeto y amabilidad al comunicarse, responder con actitud positiva ante situaciones complicadas, demostrar empatía al escuchar a los demás, integración y colaboración efectiva en grupo, resolución de conflictos mediante el diálogo, reflexión en toma de decisiones, cuidado de espacios comunes en beneficio de todos, realización de cuidado personal adecuado, colaboración, concentración ante

factores distractivos en clases, actitud positiva para asistir a clases, convivencia y cumplimiento de normas e instrucciones del docente en el aula, por otro lado el 41,44% se establece en un nivel medio y el 1,42% se sitúa en un nivel bajo, por lo tanto se evidencia que la mayoría de estudiantes poseen un buen manejo sobre las aristas expresadas, en tanto; existen una influencia significativa sobre las competencias sociales para la vida y el bienestar en las consecuencias de las conductas disruptivas, sobre 57,15% de los analizados.

Tabla 2. *Repercusión de las competencias sociales para la vida y el bienestar en las consecuencias de las conductas disruptivas*

Dimensión	Ítem	N	Alto Siempre	N	Medio A Veces	N	Bajo Nunca
Competencias sociales	1	48	76,2 %	14	22,2 %	1	1,6 %
	2	43	68,3 %	20	31,7 %	0	0 %
	3	33	52,4 %	29	46 %	1	1,6 %
	4	42	66,7 %	21	33,3 %	0	0 %
	5	34	54 %	29	46 %	0	0 %
	6	38	60,3 %	25	39,7 %	0	0 %
Competencias para la vida y el bienestar	7	22	34,9 %	40	63,5 %	1	1,6 %
	8	35	55,6 %	27	42,9 %	1	1,6 %
	9	38	60,3 %	25	39,7 %	0	0 %
	10	33	52,4 %	27	42,9 %	3	4,8 %
	11	29	46 %	33	52,4 %	1	1,6 %
	12	24	38,1 %	38	60,3 %	1	1,6 %
Consecuencias de las conductas disruptivas	13	37	58,7 %	25	39,7 %	1	1,6 %
	14	30	47,6 %	30	47,6 %	3	4,8 %
	15	44	69,8 %	19	30,2 %	0	0 %
	16	43	68,3 %	20	31,7 %	0	0 %
	17	35	55,6 %	28	44,4 %	0	0 %
	18	40	63,5 %	20	31,7 %	3	4,8 %
	T	36	57,15 %	26,11	41,44 %	0,89	1,42 %

Fuente: elaboración propia

Se está de acuerdo con la teoría de Howard Gardner de 1994 respecto a la inteligencia intrapersonal, que se refiere a la capacidad de comprender las propias emociones, pensamientos y estados de ánimo. Esta habilidad ayuda a las personas a regular su comportamiento, tomar decisiones conscientes y mejorar su autoconocimiento. Por otro lado, la inteligencia interpersonal se centra en la capacidad de interactuar eficazmente con los demás, entendiendo sus emociones, deseos, motivos y formas de actuar. Estas competencias, que constituyen un conjunto de habilidades y destrezas, facilitan a los individuos afrontar de manera constructiva las distintas situaciones cotidianas. Según Gonzales y Bustamante (2024), estas habilidades permiten a las personas interactuar de forma respetuosa, positiva y eficaz, contribuyendo al cuidado personal y fortaleciendo las relaciones con el entorno. Además, Anaís, una joven estudiante destacada en su grupo, ejemplifica cómo el desarrollo de

la inteligencia intrapersonal y interpersonal puede mejorar el rendimiento académico y las relaciones sociales, ya que sabe gestionar bien sus emociones en momentos de presión y entender las necesidades de sus compañeros, promoviendo un ambiente de respeto y colaboración. Por otro lado, un análisis realizado por Ochoa et al. (2022) evidencia que entre el 10% y el 20% de niños y adolescentes padecen algún problema de conducta, lo cual afecta su desempeño en el ámbito escolar y sus interacciones en el aula. En este contexto, fortalecer estas competencias emocionales y sociales resulta fundamental para prevenir dificultades y promover un desarrollo integral. Finalmente, Gullo (2023) señala que estas habilidades facilitan a las personas interactuar de manera eficaz con los demás, promoviendo una convivencia positiva y relaciones armoniosas a lo largo de toda su vida, contribuyendo así a su bienestar emocional y social.

Tabla 3. *Repercusión de la conciencia, regulación y autonomía emocional sobre las situaciones disruptivas con el docente*

Dimensión	Ítem	N	Alto Siempre	N	Medio A Veces	N	Bajo Nunca
Conciencia emocional	1	26	41,3%	35	55,6%	2	3,2%
	2	39	61,9%	23	36,5%	1	1,6%
	3	34	54%	27	42, 9%	2	3,2%
	4	25	39,7%	37	58,7%	1	1,6%
	5	29	46%	33	52,4%	1	1,6%
	6	30	47,6%	32	50,8%	1	1,6%
Regulación emocional	7	20	31,7%	41	65,1%	2	3,2%
	8	19	30,2%	42	66,7%	2	3,2%
	9	18	28,6%	37	58,7%	8	12,7%
	10	15	23,8%	45	71,4%	3	4,8%
	11	16	25,4%	40	63,5%	7	11,1%
	12	17	27%	43	68,3%	3	4,8%
Autonomía emocional	13	35	55,6%	28	44,4%	0	0%
	14	43	68,3%	20	31,7%	0	0%
	15	42	66,7%	21	33,3%	0	0%
	16	50	79,4%	13	20,6%	0	0%
	17	29	46%	34	54%	0	0%
	18	39	61,9%	24	38,1%	0	0%
Situaciones disruptivas con el docente	19	46	73%	17	27%	0	0%
	20	40	63,5%	23	36,5%	0	0%
	21	51	81%	12	19%	0	0%
	22	45	71,4%	18	28,6%	0	0%
	23	35	55,6%	28	44,4%	0	0%
	24	48	76, 2%	15	23,8%	0	0%
	T	32,95	49,15%	28,66	43,71%	1,37	2,19%

Fuente: elaboración propia

En referente a la tabla 3 se puede visualizar que el 49,15% del estudiantado posee un nivel alto en referencia a saber diferenciar los sentimientos en diferentes momentos del día logrando comprender sus estados emocionales, reflexiona al darse cuenta cuando alguien está triste o preocupado aunque no lo diga, espera antes de actuar cuando está enojado evitando así gritar, ignora los comentarios negativos y sigue adelante aunque lo critiquen o nadie lo felicite, se repone de las situaciones adversas e intenta aprender de los errores, escucha con atención cuando el docente está explicando la clase logrando una comunicación efectiva sin desafiar a la autoridad, utiliza un lenguaje adecuado y respetuoso para hablar con los compañeros, ayuda a cuidar y conservar la institución, participa activamente en la clase evitando conductas que dificulten la enseñanza

del docente, por otro lado, el 43,71% posee un nivel medio y únicamente el 2,19% se establece en un nivel bajo por lo que se evidencia que en la gran mayoría de estudiantes existe una repercusión significativa de la conciencia, regulación y autonomía emocional sobre las situaciones disruptivas con el docente. Estos resultados los podemos corroborar con la teoría de Jessor y Jessor de 1977 que menciona que el comportamiento problemático de los estudiantes no es causal sino parte de un patrón consistente influido por déficits en apoyo social, normas claras o metas personales y la meditación sobre el papel de la escuela y la familia en la prevención de dicha conducta, enfatizando la necesidad de estrategias integrales que fortalezcan la resiliencia y el desarrollo positivo del adolescente. Por otro lado, Pérez y Pérez (2024), expresa que; la

competencia emocional en los adolescentes experimenta un gran desarrollo debido al cambio de su capacidad intelectual, según lo mencionado por Santander et al. (2020) considera insuficiente el nivel de regulación emocional de los estudiantes lo cual ocasiona la interrupción de la dinámica educativa en cambio si el impacto fuera positivo daría una adecuada habilidad emocional en el aula, marcando su influencia en la motivación de los profesores y en la calidad del proceso educativo, además, Santillan y Samada (2023) sostienen que los problemas de conducta con el docente son efectos negativos que deterioran la realidad educativa y la convivencia escolar.

Conclusiones

Según los resultados obtenidos se concluye que se evidencia una influencia significativa de la conciencia, regulación y autonomía emocional en cuanto a los tipos de conductas disruptivas en el grupo analizado ya que la mayoría de los estudiantes es decir en el 52,78% muestran un alto nivel de percepción y análisis emocional. Sin embargo, un pequeño grupo el 44,51% que representa el nivel medio y el 2,72% que representa el nivel bajo presenta dificultades y requiere apoyo adicional. Del mismo modo se evidencia que el 57,15% de estudiantes denota un nivel alto en la capacidad de control y participación en las competencias sociales para la convivencia y bienestar para la vida como la empatía, integración y colaboración efectiva en grupo, resolución de conflictos, reflexión en toma de decisiones, cumplimiento de normas e instrucciones del docente en el aula. Por otro lado, existe un 41,44% con un nivel medio y únicamente 1,42% en nivel bajo, lo que revela que en la mayoría los estudiantes muestran que existe un fortalecimiento en el desarrollo de las habilidades de estas competencias antes mencionadas, generando conciencia sobre las

consecuencias de las conductas disruptivas. Así mismo, el 49,15% del estudiantado presenta un nivel alto en la capacidad de reconocer y regular sus emociones en diferentes momentos del día lo que les permite actuar con autocontrol, ignorar críticas, aprender de los errores, comunicarse respetuosamente con el docente, participar activamente en clase sin desafiar la autoridad ayudando a cuidar la institución. Además, un 43,71% muestra un nivel medio y solo un 2,19% un nivel bajo, lo que indica que la mayoría de los estudiantes demuestran una repercusión de la conciencia, regulación y autonomía emocional que influye en su comportamiento con el docente. Finalmente, se concluye que existe una influencia de la falta de autorregulación emocional y social sobre los problemas de conducta en los estudiantes adolescentes específicamente en la conciencia y regulación emocional que determinan cómo reconocer, comprender y controlar las emociones propias, la autonomía emocional genera emociones equilibradamente, las competencias sociales para la vida y el bienestar es interactuar eficazmente con los demás, por otro lado, los tipos de conductas disruptivas determinan los daños de la integración grupal en el aula, las consecuencias de las conductas disruptivas que interfieren constantemente en los procesos de aprendizaje y las situaciones disruptivas con el docente dificulta la labor del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento en primer lugar, a Dios que nos iluminó e infundió sabiduría y discernimiento en este proceso, también a nuestros familiares, quienes, con su comprensión y apoyo nos alentaron durante todo el proceso de elaboración del presente artículo. No menos importante, extendemos nuestro reconocimiento a nuestro tutor Msc. Milton

Alfonso Criollo Turusina, por su guía académica, compromiso y valiosas observaciones que enriquecieron este trabajo, de igual manera, agradecemos a la Universidad Estatal de Milagro, por el apoyo brindado proporcionando guías para la cristalización de la publicación de esta investigación.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, L. y Lániz, C. (2024). Inteligencia emocional: Un estudio neuropsicológico-educativo en estudiantes de primaria. *Podium*, 45. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2588-09692024000100143
- Andrade, F. y Ramos, V. (2023). Inteligencia emocional y su relación con las conductas disruptivas en adolescentes. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 22(2). <https://doi.org/10.33789/enlace.22.2.133enlace.ueb.edu.ec>
- Barrero, V., Gonzáles, Y. y Cabas, K. (2021). Autorregulación emocional y estrategias de afrontamiento como variables mediadoras del comportamiento prosocial. *Psicogente*, 24(45). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-01372021000100077
- Calderón, A. (2024). Desarrollo de habilidades socioemocionales en la formación de educadores en la sociedad actual. *Colección de la Filosofía de la Educación*, 37. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86262024000200283
- Campoverde, E. y Ramos, M. (2025). Análisis de las conductas disruptivas en adolescentes de un centro de acogida en Guayaquil-Ecuador. *Psicología UNEMI*, 9(16). <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/2077/1957>
- Castillo, V., Lamilla, E., Araya, M. y Martínez, N. (2023). Desregulación emocional en estudiantes universitarios: cuando la adicción a dispositivos móviles pasa factura. *Propósitos y Representaciones*, 11(2). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992023000200001#:~:text=Pocos%20estudios%20han%20puntualizado%20el,2018;%20Enez%2C%202021
- Cedeño, W., Ibarra, L., Galarza, F., Verdesoto, J. y Gómez, D. (2022). Habilidades socioemocionales y su incidencia en las relaciones interpersonales entre estudiantes. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 466-474. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000400466&lng=es&tlng=es
- Díaz, E., Merlyn, M. y Latorre, G. (2022). Estilos de apego adulto y regulación emocional en población de Quito, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 16(2), e2684. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212022000201216&script=sci_abstract
- Doumerc, C., Cuamba, N., Aguilera, S., Pedroza, F. y Martínez, K. (2023). Relación entre las prácticas parentales y la conducta agresiva en adolescentes de Aguascalientes. *Aguascalientes. Psicumex*, 13, e573. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v13i1.573>
- Gamandé, N. (s/f). *Las inteligencias múltiples de Howard Gardner: Unidad piloto para propuesta de cambio*. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2595/gamande%20villanueva.pdf>
- Gonzáles, A. y Bustamante, M. (2024). *Habilidades para la vida y su relación con el bienestar social*. Universidad de la Costa Departamento de psicología. <https://repositorio.cuc.edu.co/server/api/core/bitstreams/3331c57a-b61a-41b9-b52e-79460f4534fc/content>
- Gullo, S. (2024). Desarrollo de las habilidades sociales en niños y niñas de la comunidad Pampa Blanca, Pampas -Tayacaja - Huancavelica. *Revista de ciencias sociales y humanas*, 5(4). https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2665-01692023000400095
- Kalogerakis, Z., Lazaratou, H., Petroutsou, A., Touloumi, G., Dikeos, D., Economou, M. y

- Papageorgiou, C. (2021). Prevalencia del acoso escolar y su coexistencia con la agresión y problemas de salud mental en adolescentes griegos que asisten a escuelas urbanas. *Revista de Investigación en Ciencias de la Salud*, 22(1), e00538. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9315462/>
- Martínez, V. y Valiente, C. (2020). Ajuste personal y conductas disruptivas en alumnado de primaria. *Actualidades en Psicología*, 34(129), 71-89. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ap/v34n129/2215-3535-ap-34-129-71.pdf>
- Morillo, S., Redondo, J., Ortiz, C. y Luzardo, M. (2025). Autocontrol como predictor de las agresiones autoinformadas entre pares en estudiantes de primaria y secundaria en Medellín, Colombia. *Revista de Psicología (PUCP)*, 43(1), 490-517. <https://doi.org/10.18800/psico.202501.017>
- Narváez, J. y Obando, L. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de privación sociocultural. *Psicogente*, 23(44), 144-165. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-01372020000200144
- Ochoa, D., Gutiérrez, L., Méndez, S., García, M. y Ayón, J. (2022). Confinamiento y distanciamiento social: estrés, ansiedad, depresión en niños y adolescentes. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 60(3), 338-44. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10396026/pdf/04435117-60-3-338.pdf>
- Orellana, I. y Ruiz, F. (2024). La conducta disruptiva en el discurso docente, tipos, causas y consecuencias. *Revista Colombiana de Educación*, (92), 7-27. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162024000300007&lng=es&nrm=is&tln_g=es
- Paredes, A., Coria, G., Marcos, A. y Sedano, G. (2021). La regulación emocional como categoría transdiagnóstica a través de los problemas clínicos: un estudio narrativo. *Interacciones*, 7. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-44652021000100016
- Pérez, Y. y Pérez, D. (2024). Vista de Contribuciones desde la Psicología y la Didáctica: desarrollo emocional y desempeño académico en adolescentes. *Revista Varela*, 24(67), 25-32. <https://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1674/2585>
- Ramírez, L. y Valdés, R. (2019). El “CASO” como dispositivo de las prácticas escolares. *Revista Electrónica Educare*, 23(3), 240-262. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.23-3.12>
- Sánchez, A. y Shugulí, C. (2024). *Relación de la conducta parental percibida con la conducta prosocial y dificultades en adolescentes*. Artículo de investigación. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.10218>
- Santander, S., Gaeta, M. y Otero, V. (2020). Impacto de la regulación emocional en el aula: Un estudio con profesores españoles. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 34(2), 225-246. <https://www.redalyc.org/journal/274/27468087011/html/>
- Santillán, M. y Samada, Y. (2023). Programa de capacitación a docentes para actuación ante conductas disruptivas en niños de Educación Inicial. *Revista San Gregorio*, 1(53). http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072023000100051
- UNESCO. (9 de septiembre del 2024). *Las habilidades socioemocionales en salas de clases de América Latina y el Caribe*. <https://www.unesco.org/es/articles/la-unesco-publica-un-informe-sobre-las-habilidades-socioemocionales-en-salas-de-clases-de-america>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional. Copyright © María Alejandra Acurio Valencia, Lorena Carolina Cagua Miranda, Katty Lorena Morante Franco y Milton Alfonso Criollo Turusina.

